

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

CONDICIONES METEOROLÓGICAS RECIENTES INCREMENTAN LA AMENAZA DE ALGUNOS EVENTOS

Teniendo en cuenta la fase de finalización de la temporada de lluvias del segundo semestre del año y la paulatina tendencia a menores cantidades de lluvia en gran parte del país, se ha incrementado progresivamente la amenaza de eventos tales como, propagación de incendios de la cobertura vegetal y heladas; adicionalmente, menores condiciones de nubosidad, aumentan paulatinamente los niveles de radiación.

1. Amenaza por propagación de incendios de la cobertura vegetal.

Normalmente, las amenazas por incendios de la cobertura vegetal comienzan a incrementarse durante el mes de diciembre debido a la disminución de precipitaciones en gran parte del territorio colombiano, sumado al incremento paulatino de temperaturas del aire. Ésta situación, normalmente se extiende en la región Caribe hasta el mes de abril, mientras que en las regiones Andina y Orinoquía empiezan a disminuir hacia el final de marzo.

Después de un comienzo de diciembre lluvioso, a partir de la segunda semana del mes se empezó a evidenciar un decrecimiento de las lluvias especialmente en zonas de la regiones Caribe y Orinoquía; adicionalmente se han venido registrando temperaturas significativas en algunas áreas de las regiones mencionadas, por lo cual al día de hoy 22 de diciembre, el incremento en la amenaza por incendios ha sido notable en esas regiones (Caribe y Orinoquía).

Los departamentos que actualmente presentan un nivel importante de amenaza por éste tipo de eventos son La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Casanare, Guaviare y Vichada por tener más de la mitad o la totalidad de sus municipios en algún nivel de amenaza. Teniendo en cuenta la proyección de disminución de las lluvias en la región Andina, se prevé que durante enero y febrero de 2017, la amenaza por probabilidad de ocurrencia de éste tipo de eventos se incrementará en buena parte de los departamentos de la región.

2. Heladas meteorológicas.

En términos generales las heladas agrometeorológicas que ocurren en zonas de altiplano y de montaña en Colombia, se presentan cuando confluyen una serie de factores entre los que se tienen: altas temperaturas vespertinas el día anterior, vientos en calma, muy poca nubosidad, baja humedad relativa, poco vapor de agua en la atmósfera y descensos de temperatura del aire en las madrugadas, además de suelos con poca humedad que pueden acelerar el daño de los tejidos en ciertos cultivos.

Por definición se presenta cuando la temperatura del aire toma valores por debajo de los 0°C en altitudes entre los 2400 (aprox) y los 3200 (aprox) metros sobre el nivel del mar. Normalmente el fenómeno tiende a presentarse con mayor frecuencia desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo.

En ese sentido, los municipios con mayor susceptibilidad a heladas para los próximos dos meses son Tunja, Sogamoso, Samacá, Paipa, Duitama, Chita, Toca, Nobsa, Tibasosa, en el departamento de Boyacá y Mosquera, Tabio, Zipaquirá, Subachoque, Sesquilé, Facatativá, Madrid, Sopó, Nemocón, Bojacá, Chía, Suesca, Cogua, Tenjo, Chocontá, Funza, Ubaque, Choachí en el departamento de Cundinamarca.

Se destaca que en la segunda semana del presente mes de diciembre se presentaron ya algunas señales propias de lo que suele anteceder a una helada y de hecho la temperatura en Bogotá (estación Eldorado), llegó a valores de 2.2°C (14 de diciembre) y 3.2°C (19 de diciembre), constituyéndose en unos de los valores más bajos del año, solamente superados por un registro del 19 de enero de 2016 (1.7°C). Es común observar en días en los que las temperaturas en Bogotá son bastante bajas, valores de 2, 3 y 4 grados más bajos en zonas de la Sabana y del Altiplano Cundiboyacense.

Con base en ello, se espera para los municipios de la Sabana Centro y Occidente de Bogotá que los valores más críticos se presenten durante la primera y última semana de enero de 2017, con temperaturas cercanas a los 2 °C, sin descartar que ante condiciones meteorológicas propicias se puedan presentar descensos mayores que den lugar a la ocurrencia de heladas.

Por lo anterior se recomienda a agricultores, ganaderos y floricultores de los municipios señalados, estar atentos ante la eventualidad de descensos de las temperaturas en las próximas semanas, al igual que mantener las medidas necesarias y consultar permanentemente los informes que emita el IDEAM.

3. Aumento en niveles de radiación solar

Debido a los bajos valores de ozono que se presentan en el país normalmente durante gran parte del año, pero especialmente entre diciembre y marzo del 2017, coincidiendo con la poca nubosidad que se espera para esta época, principalmente en horas de la mañana y primeras horas de la tarde, se incrementarán los valores de radiación ultravioleta en superficie.

Es importante precisar que Colombia por estar ubicada en el trópico, que es la zona de la Tierra donde se presenta los más bajos promedios de ozono total, presenta alta incidencia de radiación ultravioleta en superficie durante todo el año.

Los valores altos y peligrosos de radiación ultravioleta se presentarán en todo el territorio nacional, pero los máximos se darán en las zonas montañosas, en particular al sur de Antioquia, santanderes, Tolima, Eje Cafetero, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Cauca y Nariño.

El ozono absorbe la radiación ultravioleta procedente del Sol y si su cantidad disminuye durante el periodo mencionado anteriormente, aumentará la radiación ultravioleta en superficie, lo cual puede producir eritemas (quemaduras de la piel por exposición al Sol), acelerar el envejecimiento de la piel, afectar el sistema inmunológico, producir cáncer de piel y daños oculares.

El IDEAM continuará monitoreando la evolución de las condiciones hidrometeorológicas, así como de las condiciones asociadas la temporada de MENOS lluvias de final y comienzo de año, por lo cual recomienda a los Comités Locales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres y a las diferentes entidades del SNGRD y del Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a los documentos que emita el instituto.

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.